

ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,  
REGIÓN DE VALPARAÍSO

SESION N° 2 / 2025

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente.

Hora: 11:40 hrs.

Fecha: 13 de marzo de 2025

1.- Asistentes (6/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Yenny Olivares Henríquez	Universidad de Valparaíso
	Ma. Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Organizaciones No Gubernamentales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
Organizaciones Sindicales	Liliana Arancibia Cuevas	Sindicato N°3 El Soldado
	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
Ministerio del Medio Ambiente	Alex Galleguillos Rodríguez	Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso

No asisten:

Laura Araya Araya, representante de la Fundación Kennedy para la Conservación de los Humedales, quien justifica por encontrarse realizando actividades de la Fundación en otra región.

Benjamín Martinich Bustamante, representante de SONAMI, quien justifica por problemas de agenda.

Álvaro Verdejo Montenegro, representante de ASIVA, quien justifica por encontrarse con licencia médica.

Invitados:

- Gabriel Mendoza, profesional de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
- Mariangela Cassinelli, profesional del Departamento de Ciudadanía.

## 2.- Tabla

1.- Aprobación acta ordinaria 9 de enero de 2025.

2.- Presentación Gobernanza de Escazú, roles y funciones

3.- Varios.

## 3.- Reseña de lo tratado.

1.- Fernando Kursan presidente del consejo saluda y contextualiza la reunión y los temas a tratar.

En relación con el acta de la sesión del mes de enero y que fue enviada por correo electrónico en conjunto con la invitación a la presente reunión, se consulta si hay observaciones. Sin observaciones, se aprueba el acta por parte de los presentes y quienes asistieron a dicha sesión proceden a su firma.

2.- Gabriel Mendoza, profesional de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de nivel nacional, realiza presentación en el marco de Escazú y la Gobernanza Regional.

La secretaria técnica consulta si el proceso de nombramiento se hace a través de Resolución de nombramiento por parte del SEREMI en la región y cuántas sesiones debiera tener este comité en el plazo restante y hasta fin de año.

Gabriel Mendoza responde que la constitución de la Gobernanza Regional por Escazú, debiera formalizarse con resolución del SEREMI en la región y que debiera sesionar en dos ocasiones durante el presente año.

El SEREMI agradece la presentación de Gabriel y releva la importancia del Acuerdo de Escazú, para la sociedad en general y también para los defensores del medio ambiente, que son buenos aliados en la gestión territorial

Fernando Kursan señala que se queda con varios temas, uno la consideración de que Escazú venía de la mano con el TTP y de que todos estos tratados generan ruido y que en el caso de Escazú no fue firmado en el gobierno de Piñera.

Lo que le genera incógnitas es que la participación y la justicia ambiental son derechos humanos y que la desaparición de una mujer por ser ambientalista pone a Chile en el marco de una mayor legislación y actualización de este tema para que las personas no sufran represalias siendo que hay un tratado internacional que debe velar porque no ocurra.

Gabriel Mendoza señala que lo que se plantea es un tema que aparece desde que Chile pasó a ser parte de este acuerdo y que ahora eso cobró más fuerza, dado que tenemos mayor brecha, en Chile no teníamos instrumento para velar por la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y que recién el año pasado, se activa el Protocolo para personas defensoras de Derechos Humanos de asuntos ambientales, que es una de las medidas de este plan. Si eso soluciona el problema, no es así, puesto que se hace cargo sólo de una parte que era más urgente.

Lo que busca el plan de implementación del Acuerdo de Escazú es justamente, además de lo que ha sido este protocolo, avanzar en medidas que buscan generar justamente el clima adecuado para que cada vez menos ocurran estas situaciones.

Los estados parte han avanzado en un plan para América Latina y el Caribe para abordar la Defensoría de las personas de derechos humanos en asuntos ambientales.

El SEREMI comenta que participó de COP el año pasado y es un tema que el estado debe tomar como responsabilidad y prioritario.

Yenny Olivares comenta que con respecto al acceso a la información y a lo que se presentó con la instancia esta de difusión del grupo ampliado, que se menciona una vez al año y en base a ese pilar relevante del acceso a la información, saber cómo se va a realizar, quienes van a participar, si va a ser más de una, dentro de la posibilidad de poder difundir la información a la mayoría de la comunidad que es parte de lo que se fomenta en el acuerdo, entendiendo que es muy relevante, pero que se desconoce el detalle.

Gabriel Mendoza responde que se está homologando esa instancia como una audiencia pública, que es un mecanismo de participación que tiene el Ministerio dentro de su norma de participación, que habrá un proceso de inscripción, una difusión y convocatoria amplia y el compromiso es hacer uno sin desmedro que se podría realizar más en la medida de exista la posibilidad.

Hace mención a lo que tiene que ver con el rol que se asumiría como consejo, lo que implica establecer un plan de trabajo en la región, definiendo cuáles son las prioridades con acciones y metas que se puedan cumplir.

Finalmente invita a tener un pronunciamiento del consejo para asumir este compromiso y que pueda constar en acta esta voluntad de los integrantes del consejo de poder llevar este desafío.

Fernando Kursan, pregunta a los miembros del consejo si están de acuerdo en asumir el desafío de integrar el comité estratégico regional por Escazú, a lo que los presentes responden que sí.

Yenny Olivares comenta que el desafío es grande, pero pertinente y que el aporte real y concreto que se pueda desarrollar como consejo debería ser enfocarse en la tarea en establecer medidas y metas como se plateó.

Fernando Kursan señala que también uno de los desafíos podría ser el mundo municipal y señala que se asume como consejo el desafío.

El SEREMI plantea tener la representatividad que realmente se merece, en relación con los actores socioambientales puesto que surge la inquietud de si estamos bien representados como sociedad. Cree que es importante avanzar en todas las dimensiones y sin duda los desafíos son esos, que el tema de la participación es complejo y que en este caso el Estado abre posibilidades de participación.

Fernando Kursan señala que la gente se quedó un poco en el pasado, donde todas estas comisiones o comités de participación ciudadana no son vinculantes, son solamente catarsis. Que cuando la organización realiza propuestas estas debieran ser vinculantes; puesto que cuando así sea, la gente va a tener interés en participar

El SEREMI comenta que hay que avanzar en la implementación de buenas prácticas y en la relación de todos los actores de la sociedad para que las personas se puedan involucrar y participar y en general poder dar una opinión que sea valorada y así pueda incidir.

3.- En tema varios Alejandro Peirano hace una acotación, anualmente fijamos un plan y tenemos algún hito, no hemos fijado uno para este año y planteamos como tarea para la próxima reunión, veamos qué se puede hacer.

El SEREMI propone generar un hito relevante en virtud de por ejemplo la Ley SBAP y el tema Escazú que es sumamente relevante.

Por otra parte Ma. Cristina Schiappacasse comentó su tope de horario durante el presente año para participar de las reuniones del consejo, por lo que se revisará la alternativa de cambiar el día, aunque manteniendo el horario

#### 4.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar presentación de la sesión por correo electrónico.

2.- Se acuerda cambiar las reuniones para el tercer viernes de cada mes de 11:30 a 13:00 hrs. Considerando que hay viernes festivos, en esos meses la reunión se agendará para el segundo viernes en lugar del tercer viernes.

3.- Para la próxima reunión se revisarán ideas para la realización de un hito organizado por el consejo durante lo que resta del año.

Siendo las 12:55 hrs. se da término a la sesión.



Ma. Cristina Schiappacasse Dasati  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



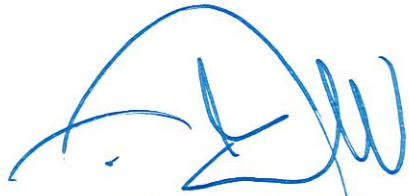
Yenny Olivares Henríquez  
Universidad de Valparaíso



Alejandro Peirano González  
Fundación Jardín Botánico Nacional



Liliana Arancibia Cuevas  
Sindicato N°3 El Soldado



Fernando Kursan Valenzuela Benjamín  
Federación Regional de Funcionarios de la  
Salud Municipal V Región



Alex Galleguillos Rodríguez  
SEREMI del Medio Ambiente, Región de  
Valparaíso